

La Propiedad Intelectual en el siglo XXI

Por: Jenny Santana.

La Propiedad Intelectual es una rama del Derecho relativamente nueva que va de la mano con la mercadotecnia, consumismo y la globalización, y que tiene como objetivos, entre otros, la protección de los inventos creados por una persona en un tiempo determinado.

Este tema fue tratado por el Licenciado en Derecho Ignacio Otero Muñoz, catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM, el cual hizo énfasis en que todo lo que nos rodea en nuestra vida diaria tiene que ver con la Propiedad Intelectual, ya que, señaló, desde que uno se levanta y ve su despertador, éste tiene marca.

El Lic. Otero explicó que la patente es la protección que otorga el Estado a un inventor o empresa debido a una creación humana que tenga utilidad práctica y que satisfaga alguna necesidad. Se pueden proteger, por ejemplo, productos químicos, aparatos, métodos, etc. El único requisito es que dichas creaciones deben ser una invención que tenga aplicación industrial.



El ponente definió el diseño industrial como todos los dibujos industriales (combinación de figuras, o colores que incorporen a un producto industrial con fines de ornamentación y que le den un aspecto peculiar y propio), indicando que los modelos industriales, pueden ser toda forma tridimensional que sirva de tipo o patrón para la fabricación de un producto industrial, que le de apariencia especial en cuanto no implique un efecto técnico.



Acerca de los modelos de utilidad, que son todos los objetos, aparatos o herramientas que, como resultado de una modificación en su disposición, configuración estructura o forma, presenten una función diferente, respecto de las partes que lo integran o ventajas en cuanto a su utilidad, éstos son registrables mientras sean nuevos y tengan una aplicación industrial.

A su vez, el Lic. Otero, dio ejemplos muy puntuales sobre la existencia de los diseños industriales, marcas, patentes y modelos de utilidad, signos distintivos que nos rodean todos los días y en todo momento, debido al crecimiento de la globalización y el consumismo de nuestra sociedad actual.